

Sección

Latinoamericana

- América Latina ante las negociaciones del GATT
- Auge en el comercio exterior cubano con países no socialistas
- Surgen problemas en el Mercomún Centroamericano
- Equilibrio en la balanza de pagos chilena
- Fracasos de la reforma agraria en Venezuela

LATINOAMERICA

¿Cumplirá EUA sus Compromisos con la Alpro?

EL presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, declaró en Washington —septiembre 11— que las demoras por un lado y por el otro las restricciones, hacen que los latinoamericanos se pregunten si los Estados Unidos están dispuestos a cumplir sus compromisos conforme a la Alpro. Carlo Sanz de Santamaría hizo esas declaraciones después de su viaje de 3 semanas por nuestra región y exhortó a EUA a que actúe con mayor urgencia en la solución de los problemas pendientes sobre productos básicos, citando especialmente el café, el azúcar y la carne. Textualmente dijo: “La demora en la aprobación de la reglamentación para la participación de Estados Unidos en el acuerdo internacional del café y en extender las cuotas del azúcar para los proveedores internacionales, ha producido una adversa reacción en la América Latina”. Añadió que, “la reciente aprobación de medidas restrictivas para la importación de carnes causó profunda preocupación en los países exportadores del producto”.

Sanz de Santamaría puso de relieve que el reciente voto negativo de la Cámara de Representantes sobre las regulaciones para la aplicación del convenio cafetalero afecta desfavorablemente “el trabajo en el CIAP y en la Alianza”, agregando que, por lo que observó en Brasil y por indicaciones que ha recibido de otros países productores de café,

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

hay preocupación y desencanto con ese motivo, así como por el aparente aumento en las tendencias restrictivas de la política de importación de EUA, particularmente en lo que se refiere al azúcar y la carne.

“Los latinos generalmente entienden que la política norteamericana de importación es influida por las presiones de los productores internos, pero el severo efecto que la legislación restrictiva produce en los países en desarrollo no es bien entendido en los Estados Unidos. Esta cuestión deberá ser analizada a fondo en la próxima reunión del CIAP, que comenzará el 19 de octubre en Washington.”

El mismo día —septiembre 11— el presidente de EUA y el del CIAP volvieron a referirse a la Alianza para el Progreso en la *IV Tertulia Latinoamericana* celebrada en la Casa Blanca con los diplomáticos latinoamericanos. El presidente Johnson declaró que la Alpro es un movimiento que va hacia adelante y que existe un gran optimismo en todo el Hemisferio. Por su parte, Sanz de Santamaría señaló que existe un déficit de recursos y que el problema más agudo que tiene América Latina es el de los términos de intercambio comercial.

Progresos en el Campo de la Reforma Tributaria

EN su Carta Semanal, la Alianza para el Progreso señala que en 3 años los países latinoamericanos han hecho impresionantes progresos en el campo de la reforma tributaria, una de las metas más importantes fijadas en la Carta de Punta del Este.

En efecto, se señala que en cumplimiento de los principios de la Carta de Punta del Este, son ya 7 las repúblicas latinoamericanas que están impulsando la reforma tributaria: Bolivia, Colombia,

Chile, El Salvador, Guatemala, México y Perú.

En *Bolivia*, los ingresos por concepto de impuestos aumentaron en un 30% entre 1961 y 1963; en *Chile*, los ingresos por concepto de impuestos, que se calcularon en Dls. 724 millones en 1963, han aumentado en Dls. 300 millones, o sea en más de un 70% en el período 1961-1963. Se han efectuado reformas en los impuestos sobre la propiedad, la renta y las herencias y actualmente se está llevando a cabo una amplia modernización de la administración de esos ingresos. En 1963 el Gobierno chileno logró presentar 5 denuncias por la evasión de impuestos, la primera vez que esto ocurre. Los ingresos por concepto de impuestos aumentaron en *Colombia* de Dls. 271 millones en 1961 a Dls. 380 millones en 1963 y se encuentra en marcha un programa de mejoras administrativas; en *El Salvador*, los ingresos por concepto de impuestos se habían estimado en Dls. 66 millones, pero en realidad incrementaron en un 14%, entre 1961 y 1963, manteniendo el ritmo de crecimiento del producto nacional bruto. Algunos cambios esenciales en los impuestos sobre la renta y las ventas han aumentado los ingresos por concepto de esos gravámenes en un 57% y un 27%, respectivamente en 3 años. El incremento de los ingresos por concepto de impuestos fue de Dls. 216 millones en *México* de 1961 a 1963, o sea un 27%, comparado con un alza en precios de solamente 6%. En *Guatemala* se ha establecido la primera Ley de Impuesto sobre la Renta. Una mejor estructura administrativa ha permitido un aumento de 23% en las recaudaciones del primer trimestre, comparadas con las recaudaciones durante igual período de 1963. En *Perú*, los ingresos por concepto de impuestos aumentaron en Dls. 100 millones, o sea un 33%, de 1961 a 1963, habiendo sido el alza de precios del 11%. Perú ha emprendido un programa de reformas en la administración de los impuestos con la ayuda de expertos suministrados por la AID y el servicio de rentas internas de EUA.

Japón Participará en el Desarrollo Latinoamericano

UN cable de la prensa financiera internacional fechado en Tokio —septiembre 13— informa que dos empresas industriales japonesas, la Mitsubishi y la Ishikawajima Marima, ambas del sector de la industria pesada, participarían en la compañía de inversiones Adela, que tendrá su sede en Lima, Perú. La Adela (Atlantic Community Development Group for Latin America) o sea el Grupo para el Desarrollo de América Latina de la Comunidad Atlántica, es un organismo en el que participan EUA, Japón y diversos países occidentales y cuyo objetivo es ayudar al desarrollo de Hispanoamérica. Cinco bancos japoneses —Mitsubishi, Fuji, Sumitomo, el Banco de Tokio y el Banco Industrial del Japón— se unieron en un consorcio y contribuirán con Dls. 500 mil al plan de la Adela. Participarán en los planes de financiación y ayuda otros grupos industriales del acero y metalúrgicos del Japón.

India Ampliará su Comercio con Nuestra Región

UN cable de la AP fechado en Nueva Delhi —septiembre 13— anuncia que la India está trazando planes para ampliar su comercio con América Latina, el cual ha crecido ligeramente en años recientes y según un patrón tradicional. El comercio de la India con nuestra región fue en 1963 de 210 millones de rupias (Dls. 44.1 millones) en ambos sentidos. Las exportaciones de la India a América Latina en 1963 totalizaron 170 millones de rupias (Dls. 35.7 millones), suma que sólo representó un 0.7% de las importaciones totales de América Latina. Las exportaciones hindúes consistieron en artículos de yute, té y goma laca. La India confía en vender una amplia variedad de artículos manufacturados y semimanufacturados, maquinaria industrial, productos químicos, cerámica, pinturas, caucho, material plástico y otras mercaderías.

Venezuela, Perú y Bolivia han mostrado interés en los artículos manufacturados de la India, tejidos a mano y arte mecánica. La India se propone intensificar su presente exportación de yute. Argentina es el más grande comprador de yute indio en América Latina y en 1963 compró dicho producto por valor de 100 millones de rupias (Dls. 21 millones); le siguen Cuba con 40 millones de rupias (Dls. 8.4 millones) y Perú y Chile con 10 millones de rupias (Dls. 2.1 millones). Chile compra gran cantidad de té, Brasil de goma laca y Perú de vaselina. La India proyecta establecer centros comerciales en todos esos países para incrementar su comercio.

Comercio con EUA por Dls. 3,575 Millones

EL Departamento norteamericano de Comercio informó que el intercambio comercial de EUA con las 20 repúblicas latinoamericanas en el 1er. semestre de 1964 totalizó Dls. 3,574.8 millones (importaciones + exportaciones)

cifra que supera en 7.8% a la correspondiente a igual período de 1963 y que sumó Dls. 3,315.3 millones.

Entre enero y junio del año en curso el intercambio comercial entre EUA y las 20 repúblicas latinoamericanas arrojó un saldo favorable al país del norte de Dls. 27 millones, resultado que contrasta con el déficit de Dls. 74.7 millones registrado en el primer semestre de 1963. Las exportaciones estadounidenses a América Latina entre enero y junio de 1964, sumaron Dls. 1,800.9 millones y superaron ampliamente (11.1%) a la cifra respectiva registrada en igual lapso de 1963. El aumento obedeció principalmente a que en el lapso considerado las exportaciones estadounidenses a México llegaron a Dls. 593.5 millones, superando en Dls. 101.2 millones a las del mismo período de 1963. Hubo también importante aumento, estimado en Dls. 50.8 millones, en las exportaciones norteamericanas a Venezuela.

En enero-junio del año en curso las importaciones norteamericanas procedentes de 20 repúblicas latinoamericanas llegaron a Dls. 1,773.9 millones, superando en 4.7% a las registradas en igual período del año anterior, que sumaron Dls. 1,695 millones. Los aumentos más importantes se registraron en las compras a México, Brasil y Colombia. Las compras estadounidenses de artículos mexicanos llegaron en el 1er. semestre a Dls. 367.8 millones, cifra mayor en Dls. 38.3 millones a la del lapso comparable inmediato anterior. Las compras de EUA procedentes de Argentina y Venezuela experimentaron reducciones de Dls. 3.3 millones y Dls. 1.2 millones, respectivamente.

El BID Emite Bonos en Gran Bretaña y Obtiene Recursos en Holanda

EL Banco Interamericano de Desarrollo anunció una emisión de bonos por valor de Dls. 8.4 millones para su venta en Gran Bretaña. Se trata de la primera emisión que coloca el BID en ese país y constituye un paso adicional en sus esfuerzos para movilizar capitales europeos destinados al desarrollo económico de América Latina.

Esta emisión, la 4a. llevada a cabo por el BID, le ha permitido obtener recursos por Dls. 172 millones mediante la venta de obligaciones a largo plazo. En la actual operación participa un consorcio de 5 bancos británicos encabezado por Baring Brothers & Co. Los bonos devengan un interés del 5.5% y se pagarán entre 1970 y 1984.

Por otra parte, el Gobierno de los Países Bajos está efectuando pláticas con el BID respecto a un programa de asistencia para las naciones en vías de desarrollo en América Latina. Los Países Bajos tienen disponibles para este fin 18 millones de florines en 1964 y se considera una asistencia similar para 1965.

La cooperación con el BID se establecería así: el banco se encargaría de seleccionar proyectos adecuados que se adapten bien a los programas de desarrollo de los países interesados y que si-

multáneamente sean de tal índole que permitan la participación de la técnica y el espíritu de empresa de los holandeses. Así, la contribución activa de los Países Bajos al desarrollo latinoamericano, que antes se concentraba en la asistencia técnica a los países interesados en lograrla, y la ayuda económica prestada a las Antillas Holandesas y Surinam, así como a Colombia, será extendida considerablemente. De esta manera se logrará una distribución más proporcional de la ayuda holandesa entre las naciones de América, Asia y África.

El Gobierno de los Países Bajos da mucha importancia al hecho de que el BID ha manifestado su buena disposición para poner su experiencia y autoridad al servicio de la ejecución de este nuevo programa.

Inversiones de EUA por Dls. 12 mil Millones en 1963

SEGUN el Departamento de Comercio de EUA, la inversión de capital privado norteamericano en América Latina durante 1963 llegó a la cifra de Dls. 12,400 millones, cifra que representa un aumento de Dls. 260 millones respecto a 1962. En Europa esas inversiones aumentaron en 1963 Dls. 2,500 millones, elevándose a un total de Dls. 17 mil millones. En Canadá ascendieron a Dls. 21,600 millones, lo que significa un incremento de Dls. 1,709 millones. Las inversiones de capital privado de EUA en todo el mundo se elevaron en 1963 a la cantidad de Dls. 66 mil millones, o sea Dls. 6 mil millones más que en 1962.

La inversión privada directa de EUA en América Latina a fines de 1963 es como sigue por países: *Venezuela*, Dls. 2,807 millones (2,816 millones en 1962); *Brasil*, 1,128 millones (1,084 millones en 1962 y 644 millones en 1950); *México*, Dls. 907 millones (Dls. 867 millones en 1962 y Dls. 415 millones en 1950); *Argentina*, Dls. 828 millones (Dls. 799 millones en 1962 y Dls. 356 millones en 1950); *Chile*, Dls. 768 millones (Dls. 755 millones en 1962); *Panamá*, Dls. 620 millones y 537 millones en 1962; *Colombia*, Dls. 465 millones (455 millones en 1962); *Guatemala*, Dls. 122 millones (126 millones en 1962); *Honduras*, Dls. 105 millones (99 millones en 1962); *Uruguay*, Dls. 51 millones y 52 millones en 1962.

Los sectores de la economía en que se concentran las inversiones son por su orden: minería y fundición, Dls. 1,093 millones; petróleo, 3,094 millones; manufacturas, Dls. 2,103 millones; servicios públicos, 710 millones; empresas de intercambio comercial, 881 millones; otras actividades, Dls. 776 millones.

El Departamento de Comercio de EUA agrega que la tasa de inversiones de las compañías norteamericanas fue relativamente baja, pero que no obstante en 1963 se lograron algunos progresos. En las repúblicas latinoamericanas la suma agregada a las inversiones (directas) fue de Dls. 235 millones, o sea algo menos que en 1962, incluyendo afluencia de capitales por Dls. 64 millones y reinversión de utilidades por Dls. 171 millones. Las inversiones en el sector manufacturero declinaron a unos Dls. 200 millones, pues

Cuba

Auge en el Comercio Exterior con Países no Socialistas

EL Ministerio de Comercio Exterior ha informado que, a pesar del bloqueo económico impuesto por EUA, las relaciones comerciales de Cuba con países de Europa Occidental, el norte de Africa y el Asia Oriental, todos fuera del campo socialista, han registrado un considerable desarrollo. En tanto que en el 1er. trimestre de 1963, el 18% del total del comercio exterior cubano se había efectuado con países no socialistas, en el de 1964 ese intercambio se elevó al 32%. En valor, ha pasado de Dls. 45 millones en los primeros 3 meses de 1963 a Dls. 112 millones en el mismo período del año en curso. Por otra parte, la balanza comercial de Cuba con los países no socialistas tuvo un cambio radical, al transformarse el saldo desfavorable por casi Dls. 8 millones del 1er. trimestre de 1962 en otro favorable de Dls. 18 millones en 1964. Durante todo el año de 1963, la balanza comercial de Cuba con los mencionados países no socialistas arrojó un saldo favorable de Dls. 13.9 millones, cifra que desde luego resultó muy superior en la práctica, pues de los Dls. 163.7 millones importados por Cuba deben descontarse Dls. 35.4 millones en mercancías recibidas de EUA como indemnización por los daños materiales sufridos durante la invasión a Playa Girón. En esta forma, el saldo favorable con los países no socialistas se eleva a Dls. 49.2 millones.

Por su parte, la Administración de la Marina Mercante de EUA informó —septiembre 2— que durante los primeros 8 meses de 1964, buques pertenecientes a países no socialistas realizaron 628 viajes a la isla, 258 más que en 1963. Del informe se deduce que Cuba ha intensificado en forma notable su comercio internacional, a pesar del bloqueo económico de EUA. La participación más importante corresponde a los navíos británicos, con 175 viajes de enero a agosto de 1964 contra 133 en 1963; enseguida aparecen los buques libaneses y los griegos. Se observa, que el número de viajes efectuados a Cuba o por cuenta de ella, por buques españoles y marroquíes, aumenta notablemente.

Fuentes del Gobierno japonés han señalado que EUA está preocupado por el importante aumento de los intercambios comerciales entre Japón y Cuba agregando que si no se restringen las exportaciones niponas a Cuba, que consisten principalmente en alimentos en conserva y piezas de repuesto para automóviles, el Gobierno estadounidense podría llegar a reducir la ayuda económica a dicho país, que asciende a unos Dls. 30 ó 40 millones. La casi totalidad de esta ayuda es suministrada bajo el capítulo de ayuda militar.

Entre enero y mayo del año en curso, Japón exportó al mercado cubano por un total de Dls. 6.5 millones, o sea 53 veces más que en igual período de 1963. En la 2a. quincena del pasado mes de agosto,

la embajada de EUA en Tokio notificó su inconformidad por la venta de atún a Cuba, por parte de pescadores japoneses en el área del Caribe. Sin embargo, la agencia de noticias Kyodo Tsushin señala que el Gobierno nipón no tiene la menor intención de paralizar sus ventas de atún a Cuba, porque no es un producto estratégico. Se agrega también que no es esta la primera vez que se queja EUA del comercio nipo-cubano; ya en junio pasado, la embajada norteamericana objetó la venta de piezas de repuesto para automóviles a Cuba.

La República de Chile vendió a Cuba —septiembre 10— 592 toneladas de frijol por valor de Dls. 110 mil, así como 1,300 toneladas de madera.

Francia, por su parte, ha embarcado 28 camiones pesados construídos por la firma Berliet con destino a Cuba, siendo éste el 2o. embarque del mismo género destinado a la isla, dentro de un contrato por un total de 300 unidades. Otras empresas francesas también están construyendo 20 locomotoras diesel para Cuba. Argelia está embarcando mercaderías para Cuba a cambio de 3,700 toneladas de azúcar.

Fabricación de Motores Diesel

AL entrar en funcionamiento este año una nueva planta que se construye con un costo de Dls. 3.3 millones, Cuba comenzará a fabricar motores diesel. La fábrica es construída por técnicos checoslovacos y producirá anualmente 1,000 motores de 1 cilindro y 19 caballos de fuerza así como 800 de 2 cilindros y 28 caballos de fuerza. Además se fabricarán 925 compresores de distintos tipos por año. El valor total de la producción programada asciende a Dls. 1.3 millones.

Nuevos Convenios Comerciales con Bulgaria y la URSS

EN los últimos días del pasado mes de agosto, Cuba y Bulgaria suscribieron un convenio comercial a largo plazo, mediante el cual se exportarán 1.1 millones de toneladas de azúcar cubano en los próximos 6 años. La cantidad convenida representa 2.5 veces más que la exportada a Bulgaria durante los últimos 5 años. Las ventas serán de 150 mil toneladas de azúcar en 1965; 180 mil en 1966 y 200 mil en los años sucesivos hasta 1970. Bulgaria, por su parte, exportará a Cuba maquinaria, tractores y equipo mecánico, motores eléctricos, plantas completas, televisores, materias primas, conservas alimenticias, frutas frescas y otros artículos de consumo.

Con la URSS se han suscrito dos convenios comerciales más, el primero por valor de Dls. 2.7 millones para la instalación de un dique flotante para un puerto pesquero en la bahía de La Habana. En virtud del segundo, por Dls. 11 millones, la Unión Soviética entregará a Cuba 2 mil camiones destinados al transporte de caña. Los camiones soviéticos serán entregados a Cuba durante el último trimestre de 1964, de modo que para la zafra azucarera de 1965 estará resuelto el problema de transporte desde

la acentuada baja en Argentina, contrarrestó las moderadas ganancias obtenidas en el resto de la región. Las inversiones de capital en el sector manufacturero del Brasil se mantuvieron en su nivel reducido, pero el monto de las utilidades no remitidas al exterior fue considerable. Las remesas de capital de empresas petroleras continuaron llegando a EUA, aunque a un ritmo menor que en 1962. En el Caribe y en territorios dependientes de la región, las inversiones fueron sustancialmente más elevadas, llegando a más de Dls. 165 millones.

América Latina ante las Próximas Negociaciones del GATT

EL principal negociador por Estados Unidos en la próxima serie de negociaciones del GATT, Michael Blumenthal, ha informado que sus gestiones en tres países de América Latina —Argentina, Brasil y Perú— alcanzaron solamente un éxito limitado. Estados Unidos está esforzándose por persuadir a los países latinoamericanos de que obtendrán beneficios más concretos e inmediatos dentro del GATT que en el Consejo de Comercio y Desarrollo que habrá de constituirse como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrada este año. Se ha comentado que el gobierno norteamericano parece ansioso de que América Latina sirva como puente entre "el grupo de los 77" formado por los países en vías de desarrollo, y las naciones industrializadas de Occidente, y al mismo tiempo no establezca relaciones demasiado estrechas o se vea influenciada por las naciones afroasiáticas, generalmente más militantes.

Sin embargo, prevalece entre los países en vías de desarrollo —especialmente los latinoamericanos— la convicción de que las negociaciones del GATT son "una fiesta de ricos" para la que no sirven sus propias invitaciones. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo no dispó, sino que más bien confirmó esta suspicacia. Las naciones industrializadas occidentales han rehusado comprometerse a acatar el acuerdo que fija el mes de diciembre de 1965 como plazo límite para abolir las cuotas y gravámenes fiscales sobre la importación de materias primas —que representan el 90% de las exportaciones de los países en vías de desarrollo— establecido en el Programa de Acción del GATT. Probablemente tampoco podrían convenir —principalmente en virtud de la oposición de EUA— al establecimiento de un sistema preferencial para los productos manufacturados provenientes de las naciones en proceso de desarrollo.

Son razones adicionales para la desconfianza de los países subdesarrollados las derivadas de la oposición de la CEE y del Secretariado del GATT a aceptar una lista consolidada única de los productos para los que los países de menor desarrollo relativo solicitan rebajas arancelarias. Temen también que los aranceles aplicables a muchos de sus productos y especialmente sus manufacturas, no serán propuestas en las negociaciones para su reducción, en vista del interés de las naciones industrializadas por proteger a sus productores locales.

los campos de corte hasta las fábricas de azúcar.

El intercambio comercial cubano-soviético ascenderá en 1964 a Dls. 650 millones, para lo cual Rusia concedió, como en otros años, un crédito a largo plazo que cubrirá el desequilibrio de la balanza comercial. En este año la Unión Soviética ha venido exportando a Cuba grandes cantidades de petróleo y productos derivados, metales ferrosos y no ferrosos, fertilizantes, productos químicos, maderas, rayón, papel, medicamentos, productos alimenticios y diversos tipos de maquinaria. Las ventas cubanas han consistido en azúcar, mineral de níquel y tabaco en bruto y manufacturado.

República Dominicana

Crédito del Eximbank para Electricidad

EL 4 de septiembre, el Eximbank anunció la concesión de un préstamo por Dls. 8 millones a favor de la Corporación Dominicana de Electricidad, para un proyecto de ampliación en los sistemas de generación y distribución de fuerza. El crédito será destinado a la compra de maquinaria, equipos y partes de repuesto en EUA. La Corporación Dominicana de Electricidad de propiedad estatal, es el principal abastecedor de energía eléctrica de la RD. En 1962, el Eximbank ya había concedido un préstamo de Dls. 3.4 millones a la misma empresa dominicana para la compra de un generador termoeléctrico. Esta unidad se encuentra ya en operación, pero un aumento de las necesidades, sobre todo en las regiones de Santo Domingo y Puerto Plata, hace necesarias nuevas ampliaciones.

El nuevo préstamo financiará una planta de 27,600 kilovatios en Puerto Plata y un aumento de 12 mil kilovatios en la capacidad de la planta que suministra energía a Santo Domingo.

Por su parte, España ha anunciado que va a prestar Dls. 4.1 millones a la RD en equipo para el establecimiento de 8 instalaciones industriales, metalúrgicas en su mayoría. También figura en el contrato el otorgamiento de Dls. 2.5 millones como capital de operación de las nuevas industrias. La transacción está garantizada por el Banco de Reserva y el Banco Central de Santo Domingo. El equipo industrial español será entregado en un plazo de 18 meses y la amortización de los 2 préstamos deberá hacerse en 7 años.

CENTROAMERICA

Surgen Problemas en el Mercomún Centroamericano

EL Ministro de Economía de Costa Rica y el Viceministro guatemalteco de igual cartera han pedido, cada uno por su lado, una reunión urgente del Consejo Ejecutivo del Tratado General de Integración Económica Centroameri-

cana para que, a solicitud costarricense, se ponga fin a las decisiones unilaterales de algunos países miembros que violan el Tratado General, y para que, según reclamación guatemalteca, se analicen los problemas de competitividad y diferentes aforos que están lesionando los intereses de los industriales de Guatemala en el ramo textil y la confección de ropa. El Jefe del Departamento Industrial del Ministerio de Economía de Guatemala declaró que existen en la actualidad serios problemas en el proceso de integración del Mercomún Centroamericano; agregó que tales diferencias desaparecerán al entrar en vigor el Convenio de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, que establecerá un estímulo similar para las empresas que operan en los distintos países del área, y finalizó señalando que la reunión de emergencia servirá para evitar competencias desleales.

Por lo pronto, Guatemala ha decidido cerrar sus fronteras al ingreso de ropa confeccionada procedente de los países que integran el Mercado Común Centroamericano debido a que se estima perjudicada por una competencia desleal de parte de los industriales de los demás países centroamericanos, especialmente Costa Rica, que son subvencionados por sus respectivos gobiernos; además, está ingresando a Guatemala, bajo la protección de los aranceles vigentes, ropa confeccionada con materia prima procedente de fuera del área del Mercomún.

El Salvador también había cerrado sus fronteras a la ropa hecha en Costa Rica, pero posteriormente las reabrió condicionando su nueva actitud a ciertos requisitos. Costa Rica, desde luego, ha protestado por ambos hechos.

El día 4 de septiembre, la agencia de noticias AFP informó que varios fabricantes de ropa de Nicaragua protestaron por el hecho de que Honduras, en contra de lo que indica el Tratado de Integración Económica, ha reducido mucho el aforo sobre artículos de ropa y permite que los fabricantes hondureños estén inundando el mercado centroamericano con miles de camisas a precios sin competencia.

Un funcionario del Ministerio de Economía de El Salvador declaró que es indispensable la celebración de un convenio centroamericano que equipare los impuestos al consumo, si es que se quiere salvar de un fracaso al nascente mercado común. Agregó el funcionario que la unificación del impuesto para productos de consumo se hace necesario ya que antes de la década de 1950 los países de la región mantenían entre sí un comercio insignificante, pero ahora, con el Tratado de Integración, el intercambio centroamericano ha llegado a ser un 12% del comercio total de Centroamérica con el resto del mundo. Las últimas cifras indican que el comercio intrarregional llega a los Dls. 66 millones. En varios países centroamericanos se están estableciendo impuestos al consumo con objeto de compensar en parte los ingresos fiscales dejados de percibir por la sustitución de importaciones provenientes de fuera de Centroamérica.

La mayor preocupación la produce la Ley que, con fecha 22 de abril del año en

curso, fue puesta en vigor por Costa Rica y que tiene por objeto compensar todos los impuestos de importación perdidos por el libre comercio centroamericano mediante un gravamen el consumo hasta por una suma equivalente al 100% de los gravámenes sobre la importación, actualmente en vigor. La aplicación del impuesto no recaerá en los artículos producidos en Costa Rica, cuando se elaboren con el 100% de materia prima producida en el propio país. Esto es también motivo de preocupación para el resto de los países centroamericanos.

El convenio que sugiere el economista salvadoreño determinaría una equiparación de impuestos al consumo en Centroamérica, basado en el criterio de que no deberán ser equivalentes al 100% de la imposición vigente para la importación que procede de fuera del mercado centroamericano.

Aspectos Jurídicos e Institucionales de la Integración

AL finalizar el Seminario sobre Aspectos Jurídicos e Institucionales de la Integración Centroamericana se tomaron los siguientes acuerdos: a) estudiar los aspectos institucionales del Mercomún Centroamericano y la duplicidad de algunos de sus organismos; b) aprobar un estudio sobre los regímenes jurídicos de las sociedades comerciales centroamericanas, con vista a una posible armonización o unificación de dichos regímenes; c) estudiar los reglamentos y legislación sobre títulos, valores, instrumentos negociables, seguros y reaseguros y su relación con los servicios públicos; d) estudiar las necesidades de la movilidad de la mano de obra y regulaciones en el campo de la seguridad social; e) estudiar el régimen jurídico de las empresas multinacionales, como la empresa centroamericana de telecomunicaciones cuyos servicios van a ser utilizados por varios países del área.

Costa Rica

Establecimiento de una Planta Deshidratadora

EL gobierno de Costa Rica autorizó a una empresa norteamericana con sede en Los Angeles, Calif., el establecimiento de una planta deshidratadora de productos agrícolas, con inversión inicial de 13 millones de colones. La empresa procesará banano, café, hortalizas, carnes y otros productos, que serán vendidos en todos los países del Mercomún Centroamericano y del área del Caribe.

El Salvador

Fábrica de Alambre y Cable de Cobre

LA empresa de EUA Phelps Dodge y una firma salvadoreña, inauguraron una fábrica para elaborar alambre y cable de cobre cuyo valor es de Dls. 2 millones. La planta es la primera de su

clase en Centroamérica y producirá 2 mil toneladas anuales para los 5 países que integran el Mercado Común.

Préstamo Norteamericano a Nueva Financiera

FINANCIERA de Desarrollo de Inversiones, S. A., acaba de recibir un préstamo —septiembre 8— del gobierno de EUA por Dls. 5.2 millones y emitirá 100 mil acciones de 10 dólares que espera colocar inmediatamente en el país. La nueva entidad inversionista iniciará sus actividades de préstamo a las empresas industriales o de cualquier otro tipo que ofrezcan las debidas garantías.

Guatemala

Balanza Comercial Desfavorable con México

EL Banco de Guatemala ha informado que la balanza comercial con México ha sido desfavorable al país durante los últimos 5 años y en el 1er. semestre del año en curso. En 1963 México vendió mercaderías por valor de Dls. 3.5 millones y compró productos guatemaltecos por apenas Dls. 26 mil. El saldo negativo fue de Dls. 3.5 millones. En el 1er. semestre de 1964 las importaciones procedentes de México sumaron poco más de Dls 1.9 millones y las exportaciones al mismo mercado solamente Dls. 14 mil arrojando tal intercambio un saldo en contra de Guatemala de Dls. 1.9 millones.

Desmetalización del Quetzal

UN cable de la AFP fechado en Guatemala en los últimos días del pasado mes de agosto, informa que la moneda guatemalteca, el quetzal, que tiene paridad con el dólar de EUA, va a ser desmetalizada a fin de que exista una relación mínima entre el valor representativo de la moneda fiduciaria y su costo.

En el decreto respectivo, emitido por el gobierno se señala que las monedas de 5, 10 y 25 centavos, ahora serán de una aleación de cobre, cinc y níquel. Las de 50 centavos tendrán algo más de 8 gramos de plata y un poco más de 3 gramos de cobre. Se emitirán por primera vez billetes de 500 y 1,000 quetzales, y se conservarán los que actualmente existen de 50 centavos, 1, 5, 10, 20, 50 y 100 quetzales.

Por el momento, las monedas de plata en circulación seguirán teniendo curso legal, mientras el Banco de Guatemala no indique la fecha en que deben ser cambiadas por las nuevas.

Nicaragua

Préstamo para dos Carreteras

LA Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional anunció —septiembre 9— que ha otorgado un préstamo por Dls. 4.5 millones al Banco Centroamericano de Integración Económica para financiar la mayor par-

te de la construcción de dos carreteras en Nicaragua.

Panamá

Desarrollo Integral de la Cuenca del Río La Villa

PANAMA proyecta un programa de Dls. 16.8 millones para el desarrollo integral de la cuenca del Río La Villa, en la zona central del país. El gobierno calcula que la producción agropecuaria de la zona, que cubre unas . . . 18,780 Has., aumentará en Dls. 6.1 millones al año. Se proyecta construir una represa cerca de la confluencia del Río La Villa con una capacidad de 175 millones de metros cúbicos de agua de los cuales 81 millones estarán disponibles para el sistema de riego.

Diversas instituciones de crédito de Panamá, principalmente el Instituto de Fomento Económico, proporcionarán créditos a los agricultores para modernizar sus fincas, para la compra de semillas, fertilizantes y ganado. Cerca de la mitad del financiamiento para este programa de desarrollo provendrá del gobierno panameño y de los propios agricultores beneficiados; el Banco Interamericano de Desarrollo financiará el resto mediante un préstamo de Dls. 8.5 millones.

Préstamo para la Carretera Panamericana

EL Eximbank concedió un préstamo a Panamá por Dls. 3.5 millones a un plazo de 15 años, para ayudar al financiamiento de la porción panameña de la Carretera Panamericana.

AMERICA ANDINA

Bolivia

Convenio de Crédito con el FMI

EL Fondo Monetario Internacional ha aprobado un acuerdo de crédito que autoriza al gobierno de Bolivia a girar por el equivalente de Dls. 12 millones en moneda en poder del Fondo.

Por otra parte, se informó que las donaciones de la Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional a Bolivia, ascenderán este año a Dls. 5.5 millones, suma que es parte de la ayuda que EUA presta a este país en cumplimiento del programa de la Alianza para el Progreso, ya que además recibirá en 1964 préstamos para desarrollo económico evaluados en Dls. 50 millones, los cuales procederán del Banco Interamericano de Desarrollo y de la mencionada ADI.

Puerto Libre para Bolivia en Argentina

EL día 16 de septiembre fue firmado en La Paz, el Tratado de Barranqueras habilitando como Puerto Libre para Bolivia, la población argentina de ese nombre, situada junto al río Paraná; de este modo este país quedará comunicado con el Océano Atlántico.

Firmeza del Peso Boliviano

LA prensa financiera internacional ha informado que las estrictas políticas monetarias y fiscales impuestas en los últimos años por el gobierno boliviano, han dado por resultado una disminución de la inflación y el fortalecimiento de la moneda. El tipo de cambio de 12 pesos bolivianos por 1 dólar, se ha mantenido estable desde 1960. También se hace notar que la estabilidad cambiaria se ha producido durante un período en que la mayoría de los países vecinos de Bolivia experimentaban una inflación galopante y veían debilitarse constantemente sus monedas respectivas.

La estabilidad del tipo de cambio de Bolivia está en consonancia con la firmeza de los precios.

Colombia

Análisis Sobre la Deuda Exterior

LA revista del Banco de la República, publicó un análisis sobre la deuda exterior del país, para lo que escogió como término de comparación el año, considerado como normal, de 1959. De tal estudio se desprende: I) para el 30 de junio último, la deuda externa de las entidades públicas colombianas, ya utilizada, ascendía a Dls. 478 millones y faltaban por recibir 263 millones, lo que da un total contratado de Dls. 741 millones. Para la misma fecha, la deuda externa del Banco de la República era de Dls. 214 millones; II) mejora el sistema de contratación de empréstitos externos por parte del sector público. En 1959, la deuda entre 5 y 10 años de plazo representaba el 38.2% del total; en 1964, el endeudamiento comprendido en esos términos sólo llega al 12.6%. La deuda a más de 10 años era únicamente el 55% del total, y en la actualidad asciende al 84.6%; III) el volumen de endeudamiento ha avanzado, pero en forma prudente. En general, los aumentos absolutos se registran en deudas a más de 10 años; las obligaciones a menor plazo declinan entre 1959 y 1964; IV) los cargos totales por capital e intereses del sector oficial se mantienen, para los 5 años próximos, entre Dls. 60 y 70 millones. Todo parece indicar que el porcentaje de ingresos afectado por el servicio de la deuda externa no crece proporcionalmente al incremento de saldos; V) comparativamente, la situación de Colombia es favorable: entre 1962 y 1965 mantendrá afectado un 11.6% de sus ingresos cambiarios por bienes y servicios (en 1958 la proporción ascendía al 20.6%); Argentina tiene el 23.7%, Bolivia el 22.1%, Brasil el 20.3%, Chile el 19.3%, México el 15% y Perú el 14.5%.

En cuanto a la deuda privada, el BR indica que las obligaciones contraídas por concepto de importaciones ascendían al 30 de junio de 1964 a cerca de Dls. 330 millones. El monto real de tales obligaciones puede ser inferior, en la práctica, al que arrojan las estadísticas. Otras obligaciones privadas contraídas por insuficiencia de fondos, y cuya magnitud es difícil de establecer, pudieran tener, desde el punto de vista de balanza de

pagos, una contrapartida en las tenencias de moneda extranjera en manos de colombianos.

Se Aplaza el Montaje de Autos

EL Ministro de Fomento declaró que el gobierno colombiano ha decidido aplazar por tiempo indefinido la aprobación de autorizaciones con el fin de establecer plantas de montaje de vehículos automotores. Por lo menos 3 de las más importantes fábricas de automóviles de EUA y otras de Europa tenían solicitudes desde hace más de un año; sin embargo, por la mucha competencia en el mercado y la poca disponibilidad de divisas, el gobierno se vio obligado a adoptar la medida que se menciona. Las posibilidades de nuevos empleos serán llenadas con empresas recientemente creadas a las que se dedicarán las divisas disponibles.

De otro lado, el Superintendente Nacional de Importaciones anunció el día 9 de septiembre que el gobierno ha decidido reabrir la importación de vehículos motorizados siempre que el volumen de las internaciones sea razonable y corresponda a las necesidades reales del país, sin discriminación de marcas ni de clases. Al mismo tiempo se dio a conocer la reglamentación para el financiamiento de las operaciones. Para efectuar estas operaciones se tendrán en cuenta solamente las firmas importadoras que hayan presentado o presenten ofertas de financiamiento al Banco de la República, de conformidad con la reglamentación dictada por éste.

Chile

Programa Económico del Nuevo Régimen

EL recientemente electo presidente de la República de Chile dio a conocer —septiembre 4— el programa económico que se propone desarrollar durante su mandato, habiendo declarado que la modernización de la agricultura es la clave de la economía del país. Chile es actualmente incapaz de producir subsistencias para sus habitantes. 2.5 millones de chilenos viven de la tierra, pero obtienen ingresos que son un tercio de los de la industria y un quinto de los de las minas. Chile importa anualmente más de Dls. 100 millones por año en artículos alimenticios. Para este problema la única solución es la reforma agraria sin reservas, con distribución de las tierras improductivas a 100 mil nuevos propietarios y con salarios justos para la mano de obra campesina. Una serie de medidas de saneamiento económico completan los capítulos agrario y minero, en el marco de una adecuada planificación.

Equilibrio en la Balanza de Pagos

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

EL vicepresidente del Banco Central de Chile anunció que la balanza de pagos del país ha estado en equilibrio durante los primeros 7 meses de 1964.

(El mismo Banco Central había informado que durante 1963 se registró un déficit en las cuentas internacionales de Chile del orden de Dls. 29.5 millones sustancialmente inferior [en 58.4%] al de Dls. 70.9 millones registrado en 1962. El mejoramiento entre ambos años debe atribuirse más a la reducción del déficit de la balanza de transacciones en cuenta corriente que a las mayores entradas de capital. El déficit corriente de pagos de Chile se situó en 1963 en la suma de Dls. 108.4 millones, nivel inferior en 23.9% al del año anterior. El principal determinante del mejoramiento fue la reducción de 5.4% experimentada entre 1962 y 1963 por las importaciones de mercancías, unida al aumento de 2% registrado entre esos años por las exportaciones. El saldo negativo de la balanza de servicios aumentó ligeramente entre ambos años debido a la mayor salida neta por el servicio de capitales y a la reducción del ingreso neto por otros servicios y donaciones. Las transacciones en cuenta de capital dieron lugar a un ingreso neto de Dls. 78.9 millones, superior en 10.3% a la entrada por ese concepto registrada en el año anterior. Todo el incremento debe atribuirse al mayor ingreso de capital oficial [37.5% más que en 1963] toda vez que el capital privado dio lugar a una salida neta de Dls. 10 millones contra un ingreso neto de Dls. 13.6 millones en 1963).

Las reservas externas del Banco Central acusaban, al 31 de julio de 1964, una posición equivalente a la que tenían a fines de 1963. Por su parte, los bancos comerciales habían mejorado su posición con el exterior en la suma de Dls. 11.9 millones como consecuencia de una reducción de sus deudas con sus corresponsales extranjeros. Esto significaba un superávit contable en las cuentas externas de Dls. 11.9 millones.

No obstante las reducciones consecutivas de Dls. 4 millones en los meses de junio y julio en las coberturas atrasadas, éstas aún superaban en Dls. 19 millones la cifra de fines de 1963. Considerando este factor, resultaría un déficit de Dls. 7 millones en la balanza de pagos global para este período. Sin embargo, dicho monto coincide casi exactamente con la tributación de la gran minería del cobre correspondiente al mes de julio, que está devengada, pero no percibida aún, dado el régimen de pago trimestral de este impuesto. Todos estos factores dan como resultado, en consecuencia, una balanza de pagos perfectamente equilibrada para los primeros siete meses del año. Un factor de extraordinaria importancia en el mejoramiento de la situación de pagos ha sido la expansión de cerca de Dls. 37 millones (20%) que han experimentado los retornos de exportación del país en los primeros siete meses de este año en comparación con el mismo lapso del año anterior. Este mejoramiento en los retornos se debe principalmente a la gran minería que ha contribuido con un monto adicional de Dls. 29.5 millones. También la pequeña y mediana minería han retornado Dls. 6.6 millones (10%) más en 1964 que en el mismo período de 1963. Los retornos de productos de la agricultura tuvieron una baja de Dls. 2.7 millones y los productos industriales un aumento cercano a Dls. 4 millones, el que

se debe, en su mayor parte, a las mayores exportaciones de harina de pescado, cuyas expectativas son aún mejores en los meses que restan del año. Cabe, asimismo, notar que en los primeros siete meses de 1964 ha habido un monto de ayuda externa para reconstrucción y desarrollo inferior en cerca de Dls. 10 millones a lo que se percibió en el mismo período de 1963. La situación de caja en divisas extranjeras del Banco Central en los últimos meses es la más satisfactoria que se ha tenido desde la crisis cambiaria de diciembre de 1961.

Estudios realizados por el Departamento de Estudios del Banco Central proyectaron a fines del año pasado un déficit de pagos externos de alrededor de Dls. 20 millones para 1964. Esta proyección fue corregida hace poco tiempo, estimándose el déficit en alrededor de la mitad de lo primitivamente proyectado. Con las informaciones obtenidas hasta el mes de julio y los mayores ingresos que se obtendrían por el alza del precio del cobre en lo que resta del año, se puede anticipar que la balanza de pagos global para todo 1964 cerrará en una situación muy cercana al equilibrio.

Facilidades para Importar Mercancías de España

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

EL Instituto Español de Moneda Extranjera ha adquirido bonos y pagarés, de las emisiones que pueden ser utilizadas para hacer depósitos de importaciones, por un valor total de Dls. 4 millones con objeto de facilitar, abaratándolas, las importaciones de mercancías originarias de España, cuyo requisito de depósito previo, según la reglamentación existente, no exceda del 200%. El sistema, en general, favorece a los productores y exportadores de España, pero también amplía las posibilidades a los importadores en Chile, y determinará que España pueda competir en el mercado chileno en condiciones en parte semejantes a las de los países de ALALC (pues las importaciones desde éstos han quedado exentas de depósitos previos).

Aumenta en 2 Centavos el Precio del Cobre

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

CIRCULOS oficiales anunciaron que como resultado de las negociaciones realizadas con The Anaconda Company, esta empresa había resuelto alzar en dos centavos de dólar el precio de venta del cobre chileno en el mercado internacional. Esto significa la fijación de un precio de 32.3 centavos de dólar por libra (0.453 kilo) en el mercado de Nueva York, y de 34 centavos de dólar por libra en el mercado de Londres. Los mismos círculos manifestaron que se esperaba que la Kennecott Copper Corporation, de la cual es subsidiaria la Braden Copper Company, seguiría este ejemplo dentro de los próximos días. El nuevo precio proyectado significaría al país un

mayor ingreso de Dls. 14 millones. Después del anuncio oficial de la Anaconda en Nueva York de aumentar el precio del cobre, en la Bolsa de Nueva York, el precio del cobre experimentó una baja a poco de haber alcanzado altos niveles, lo que se atribuyó a operaciones para liquidar utilidades. La solución de la huelga que mantenían los trabajadores de la Kennecott en sus minas de Estados Unidos, también contribuyó a provocar una baja de casi dos centavos en el mercado de Londres, a alrededor de 45 centavos de dólar por libra.

De otro lado, el Diario Oficial publicado en Santiago, revela —septiembre 14— que 3 de los 4 consorcios que explotaban el cobre chileno recibieron una utilidad líquida de Dls. 33.3 millones durante el 1er. semestre de 1963. La Chile Exploration Co., subsidiaria de la Anaconda, obtuvo ganancias por Dls. 29.2 millones; la Andes Copper ganó Dls. 3.6 millones y la Santiago Mining percibió utilidades por Dls. 484 mil.

Ecuador

Comercio Exterior Favorable en el 1er. Semestre

EL Banco Central de Ecuador ha informado que la balanza comercial del país en los primeros 6 meses del año en curso arrojó un resultado favorable de Dls. 7.5 millones, producto de exportaciones por valor de Dls. 65.8 millones e importaciones de mercaderías del exterior por Dls. 58.3 millones. En igual período de 1963 Ecuador había tenido un déficit de Dls. 600 mil, como resultado de compras al exterior por Dls. 57.1 millones y exportaciones por Dls. 56.5 millones. Entre ambos períodos se aprecia un aumento más considerable en las ventas al exterior que en las importaciones. Entre ambos períodos, de los 11 principales productos de exportación de Ecuador, se registraron aumentos en las ventas de plátano, café, azúcar, productos farmacéuticos, atún enlatado y sombreros de toquillas y reducciones en las de cacao, pescado y mariscos, higuera, balsa y arroz.

Paraguay

Préstamo para Obras Hidroeléctricas

EL Banco Interamericano de Desarrollo concedió un préstamo a la Administración Nacional de Electricidad, del Paraguay, por Dls. 14.1 millones, provenientes del Fondo de Operaciones Especiales a fin de contribuir a la realización de un proyecto hidroeléctrico en el río Acaray, cuyas obras tendrán un costo total de Dls. 25 millones. El proyecto comprende la construcción de una central hidroeléctrica que tendrá una capacidad inicial de 45 megavatios; el tendido de una línea de transmisión de 315 kilómetros, que llegará a la capital paraguaya; el mejoramiento y la ampliación del sistema de distribución de la zona de la capital, y la modernización de la actual central térmica capitalina. El prés-

tamo del BID financiará el 56% del costo del proyecto y el resto procederá de recursos paraguayos y de fuentes externas que participen en condiciones razonables.

Perú

S 17 mil Millones Presupuesto para 1965

EL Jefe del Poder Ejecutivo remitió para su trámite a la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos del Perú para 1965, el cual monta a la suma de S 17,500 millones —Dls. 650 millones— estimándose que soportará un déficit de algo más de S 2 mil millones. Este presupuesto para 1965 contiene un aumento de más de S 1,000 millones respecto del correspondiente a 1964, pero dicho incremento es solamente nominal porque en la realidad contiene economías debido a que no se ha considerado ninguna creación de plaza, ni aumentos de sueldo o remuneraciones adicionales. Tampoco se han planeado nuevas compras de equipos o materiales y por el contrario se han introducido economías en todo lo relacionado con mobiliario, útiles de oficina, etc. La partida más alta del presupuesto para 1965 está destinada al Ministerio de Educación Pública.

Para conjugar el déficit presupuestario, el gobierno proyecta introducir reformas fiscales incluyéndose una modificación al arancel de aduanas, aparte de la aplicación de una severa política de austeridad, para lo cual ha decidido una forma de congelamiento de los ascensos dentro de ese mismo personal.

Nuevas Inversiones de la Cerro de Pasco

LA firma de EUA Cerro de Pasco Corp., principal exploradora de los recursos mineros peruanos, anunció —septiembre 16— que emprenderá varios proyectos de expansión que demandan una inversión de Dls. 9 millones (S 241 millones). El más importante de los proyectos está destinado a vigorizar la capacidad productiva de la mina de Yauricocha a la que se podrá prolongar la actividad por muchos años. Otro de los proyectos está relacionado con la planta de tratamiento de residuos de cinc en La Oroya. Comprende también la construcción de una concentradora de más o menos 22 mil toneladas mensuales, a inmediaciones de Chumpe.

Baja la Inversión Interna

LA prensa financiera del Perú dice que las inversiones privadas en nuevas empresas en el país llegan actualmente a menos de la mitad que hace 3 años, agregando que desde 1960, tales inversiones han disminuído en forma interrumpida, y no existen indicios de que se modifique la tendencia. En 1960, los capitales invertidos en la constitución de nuevas sociedades llegaron a S 1,077 millones pero el nivel ha ido bajando,

hasta quedar en 1963 en solamente S 482 millones. Las inversiones correspondientes al 1er. trimestre del año en curso llegaron a S 122 millones, o sea que no hay mejora en la proyección para el año completo, aun sin considerar el impacto de los nuevos impuestos.

La misma fuente indica que la situación es todavía peor, porque las cifras anteriores corresponden a moneda de valor corriente y para estar en lo correcto hay que tener en cuenta soles de valor constante, o sea de igual poder adquisitivo, porque el sol actual vale menos que hace un año y mucho menos aún que 2 o 3 años antes. Deflacionando la moneda según índices del costo de vida, las inversiones privadas en nuevas empresas del Perú de hoy, son mucho menores respecto de 1960.

Tomando como base la inversión de S 482 millones en 1963, los 1,077 millones de 1960 resultan con un poder adquisitivo equivalente a S 1,276 millones de ahora.

Por su parte, el Presidente del Perú declaró que se mantendrá la estabilidad de la moneda, pese a la fuga de capitales desde hace varios años, y señaló que el monto de esos capitales que han sido invertidos o depositados en el extranjero es de Dls. 500 millones pero dicha cifra puede muy bien ascender a Dls. 3 mil millones.

Venezuela

Fracaso de la Reforma Agraria

EL corresponsal de la AP en Caracas dice que 6 años de reforma agraria a un costo de Dls. 120 millones han surtido poco efecto sobre la situación de los campesinos y la producción nacional de alimentos. Las estadísticas hacen aparecer que el programa, por lo menos, ha alcanzado un modesto buen éxito: 60 mil familias campesinas han recibido su propia tierra en granjas cooperativas, distribuidas en un total de 1.5 millones de Has., pero solamente 9 de las 700 granjas cooperativas producen satisfactoriamente y emplean métodos de cultivo y comercialización adecuados. En otras cooperativas, algunos campesinos han abandonado sus tierras por la falta de créditos para la compra de semillas y la falta de ayuda técnica y equipo. Después de 6 años, 350 mil familias con derecho a recibir tierra conforme a la reforma agraria implantada en Venezuela en 1959, siguen esperando todavía. Las fuerzas armadas tuvieron que sacar recientemente a unos cuantos centenares de impacientes campesinos que invadieron una gran finca en el suroeste de Caracas.

El actual presidente ha prometido, sin embargo, que establecerá por lo menos a 200 mil familias durante su gobierno. Ha formado una coalición mayoritaria en el Congreso, gracias a lo cual podrá obtener el equivalente de Dls. 75 millones que pidió recientemente para imponer mejoramientos tecnológicos en la agricultura y la reforma agraria. Los problemas de la reforma agraria reflejan los de la agricultura venezolana, la que está todavía rezagada 40 años respecto a la del

resto del mundo. Más de 3 millones de los 8.4 millones de habitantes del país, están dedicados directamente a la agricultura. No obstante, el país debe importar más de la mitad de los alimentos que necesita.

Ley que Grave Más las Ganancias de las Compañías Petroleras

LOS trabajadores de la industria del petróleo pedirán al Congreso que apruebe una Ley que grave aún más las ganancias de ciertas compañías petroleras que funcionan en el país. Textualmente, la Federación de Trabajadores del Petróleo declaró: "las ganancias excesivas que obtienen algunas empresas en el país y las cuales no guardan proporción con el monto de sus inversiones, deben ser objeto de medidas legislativas que aseguren para la nación una mayor participación en dichos casos".

Venezuela en el Pacto del Café

VENEZUELA se adhirió en los últimos días del pasado mes de agosto al Acuerdo Internacional del Café al depositar su embajador en las Naciones Unidas el instrumento pertinente. El acuerdo cafetalero que entró en vigor el 27 de diciembre de 1963, procura mantener un equilibrio entre el abastecimiento y la demanda del grano a fin de conservar el nivel de precios en un grado equitativo. Venezuela es el quincuagésimo país que se adhiere al convenio.

Dls. 44 Millones para Carreteras y Electricidad

EL BIRF concedió a Venezuela 2 préstamos que suman Dls. 44 millones para programas de carreteras y energía eléctrica. Las carreteras que el gobierno venezolano va a construir o mejorar con el préstamo del BIRF (Dls. 30 millones) forman parte del Plan Cuadrienal de Desarrollo para 1963-1966, en el que está prevista una inversión de Dls. 420 millones en el renglón vial. Dos de las nuevas carreteras unirán la región central de Venezuela con las provincias del sudoeste. Las otras serán dos de las 4 autopistas que se han proyectado para que converjan en Caracas, aliviando así la gran congestión del tráfico capitalino. Tanto las carreteras como las dos autopistas amparadas por el préstamo del BIRF se espera que queden terminadas en 3 años y medio y su costo se estima en Dls. 65 millones.

El otro préstamo de Dls. 14 millones ha sido concedido a la Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico, entidad estatal que construirá una línea de transmisión de 230 Kw., para conectar la Central Hidroeléctrica de Macagua en el río Caroni, con la subcentral de Santa Teresa, cercana a Caracas; instalará varias subcentrales y reforzará e interconectará las actuales líneas de transmisión de 115 Kw. Se calcula el costo total de este proyecto en Dls. 19.1 millones.

Septiembre de 1964

BRASIL

Dls. 135 Millones para Comprar Compañías Eléctricas

EL Consejo Nacional de Seguridad ha aprobado un proyecto gubernamental (muy semejante al concertado por el Gobierno precedente en abril de 1963) de compra de las compañías extranjeras concesionarias de los servicios eléctricos brasileños. Se trata de subsidiarias de la American & Foreign Power Co., que operan en los Estados de Río Grande do Sul, Paraná, Minas Gerais, Espírito Santo, Alagoas, Bahía, Río Grande do Norte y Pernambuco. El costo de la expropiación se ha estimado en Dls. 135 millones, pagaderos Dls. 10 millones al contado y el resto después de un período de gracia de 3 años, en plazos escalonados durante 22 años. Además, Brasil pagará una suma adicional de Dls. 17.7 millones como compensación por el retraso en el cumplimiento del acuerdo de 1963. También será afectada por la nacionalización la Brazilian Electric Co.

Según los términos del proyecto de nacionalización eléctrica, que el gobierno de Brasil ha turnado al Congreso a fin de obtener autorización para las diversas transacciones monetarias que la medida implica, se solicitará de las dos empresas extranjeras afectadas que, de los Dls. 135 millones que van a recibir, reinviertan Dls. 100 millones en el país, durante 20 años, a través de Electrobras, que es la empresa estatal administradora de los servicios eléctricos brasileños.

El presidente del Brasil solicitó al Congreso —septiembre 14— la aprobación de los fondos necesarios para efectuar la operación de compra de las compañías eléctricas extranjeras.

Por otra parte, la publicación estadounidense "Hanson's Latin American Letter" reveló —septiembre 10.— que el gobierno de EUA presentó un ultimátum al gobierno brasileño para que adquiriese de inmediato las 11 concesionarias eléctricas de la American & Foreign Power Co. Dicha publicación indica que el coordinador de la Alianza para el Progreso fue enviado a Brasil para presentar el ultimátum en el sentido de que el país debe solucionar, prontamente, la transacción con la American & Foreign Power Co., o sufrir la reducción de los donativos de Washington.

Por último, un cable de la FP fechado en Río de Janeiro —septiembre 3— afirma que el Gobierno federal comprometerá, totalmente y sin reservas, su responsabilidad en el debate sobre el proyecto de ley relativo a la adquisición del capital de la American & Foreign Power.

Nueva Ley Sobre Artículos de Consumo

EL presidente del Brasil promulgó —septiembre 10.— la Ley Fiscal por la cual se aumenta en un 30% el impuesto sobre los bienes de consumo. Este impuesto varía, según los casos, entre 3.5% y 45% del valor de los productos. Los más afectados son los artículos de lujo. Se calcula que esta Ley, que regirá del 10. de septiembre al 31 de diciembre del año en curso, representará

para el fisco brasileño una recaudación suplementaria de Cr. 100 mil millones, de los cuales, Cr. 50 mil millones se destinarán a la ayuda de los Estados de la Federación y los otros 50 mil millones servirán para aumentar la participación financiera del gobierno en las empresas de economía mixta, reservando la prioridad a las empresas que desempeñan actividades en el noroeste del país.

Aumento de Salarios

EL Gobierno brasileño emitió un decreto sobre la política salarial que permite elevaciones de sueldos antes de 12 meses. Las normas del Consejo de Política Salarial, creado por el actual Gobierno, establecían que las revisiones de sueldos sólo serían hechas de 12 en 12 meses.

De acuerdo con el nuevo decreto, pese al mantenimiento del plazo de 12 meses para revisión de los contratos colectivos de trabajo, el Consejo podrá elevar los sueldos antes de ese período, atendiendo así una de las principales reivindicaciones de los trabajadores incapaces de soportar sin aumentos salariales la elevación en más del 100% anual, del costo de la vida.

Cae en 50% el Consumo de Acero

LA prensa financiera internacional ha informado que las compañías siderúrgicas nacionales y extranjeras emplazadas en el Brasil están realizando esfuerzos para obtener mercados externos, ante la caída de más del 50% en el consumo de acero desde abril del año en curso. La compañía siderúrgica Manesmann anunció la exportación de 1,000 toneladas de chapas de acero a Alemania Occidental, al mismo tiempo que representantes de la Compañía Siderúrgica Nacional, cuya actividad ya fue reducida en un 50%, ha enviado representantes a Argentina en una tentativa de ganar mercados. Las firmas Belgo-Mineira y la Usiminas están también atravesando serias dificultades. La disminución en el consumo de acero es consecuencia del estancamiento económico.

3er. Productor de Autos en América

SEGUN un estudio del First National City Bank, la producción brasileña de vehículos automotores ocupa el 10o. lugar en el mundo y el 3o. en América. Agrega la información que EUA ocupa el 1er. lugar con un promedio de 9.1 millones de unidades al año, seguido por Alemania Occidental, Reino Unido, Francia, Japón e Italia, todos por debajo de 3 y encima de 1 millón de unidades, y Canadá, Unión Soviética, Australia y Brasil con totales inferiores a 650 mil unidades. Al 31 de diciembre de 1963 Brasil tenía la 3a. flota americana de vehículos motorizados, después de EUA y Canadá, compuesta por 1.6 millones de unidades que representan el 27% del total de los 20 países de América Latina. Durante el 1er. semestre de 1964, Brasil produjo 88,771 vehículos. De ese total, los automóviles para pasajeros ocupan el 1er. lugar con 45,891 unidades; los utilitarios el 2o. lugar con 26,696 unidades; los camiones el 3o., con 15,796 unidades, y por último, los ómnibus, con 388 unidades.

Suspensión del Tipo Oficial de Cambio del Cruzeiro

EL gobierno de Brasil decidió dejar en suspenso el tipo oficial de cambio del cruzeiro con objeto de posibilitar un reajuste automático de los tipos de cambio, tomando en cuenta las tendencias del mercado y el nuevo nivel interno de los precios. La libre cotización del cruzeiro será vigilada por el Banco del Brasil, el cual comenzó en los primeros días del presente mes a ofrecer 1,440 cruzeiros comprador y 1,480 vendedor, por 1 dólar, lo que representa una declinación de 200 cruzeiros por 1 dólar, respecto a la paridad oficial. Se estima que la medida del gobierno hará que el cruzeiro sea más competitivo.

Anteriormente, el Banco del Brasil había procedido a una nueva devaluación de la moneda brasileña, de 1,160 cruzeiros por 1 dólar a 1,215, comprador, y de 1,200 a 1,255 vendedor.

AMERICA SUDATLANTICA *Argentina*

Reducción del Déficit en 9%

AL tomar posesión de su cargo, el nuevo Ministro de Economía anunció que el déficit de la Argentina se ha reducido en un 9%. Agregó que va a establecerse una política impositiva más fuerte, especialmente en las cobranzas, "dado que el déficit se debe más a una disminución de los ingresos que al solo aumento de los gastos".

En el año fiscal que termina el 30 de octubre próximo, Argentina tendrá un déficit de 80 mil millones de pesos en lugar de los previstos 92 mil millones. Para contribuir a pagar el déficit, el Gobierno ha impreso billetes-dinero sin que el costo de la vida se haya elevado a un promedio similar.

Por su parte, la publicación argentina "Economic Survey" dice que el enorme déficit presupuestario y los métodos de financiamiento del mismo han conducido a una muy abultada expansión de la deuda pública. La deuda pública interna ha aumentado entre el 31 de octubre de 1963 y el 31 de mayo de 1964 en no menos de 54,309 millones de pesos, 30.4%, lo que da una tasa anual de 52.1%.

Nuevos Convenios Petroleros

EL Ministro de Relaciones Exteriores declaró —septiembre 10— que Argentina está preparando nuevos convenios petroleros que sustituirán a los contratos suscritos por el ex presidente Frondizi y que han sido anulados por considerarse lesivos para la soberanía del país. Agregó que, no obstante, se ofrecen garantías muy firmes a los inversionistas, por lo cual el flujo de capitales extranjeros se intensifica.

El día 10, de septiembre se anunció que el Gobierno argentino resolvió aplicar en todo su rigor, a partir de esa fecha, el decreto de nulidad de los contratos petroleros con las compañías extranjeras que rechazaron las propuestas que les formulara o que no las contestaron. Entre ellas se encuentra la Tennessee.

Con respecto a las compañías que aceptaron la validez del decreto de nulidad, se resolvió proseguir las negociaciones y ya se ha procedido a entregar las bases de arrego a la Shell y a la Esso, considerándose, al mismo tiempo, una contra-propuesta de la Union Oil.

Por último, el Subsecretario de Combustibles anunció —septiembre 13— que se aumentará el precio de todos los combustibles y que los impuestos que gravan los derivados del petróleo serán sustituidos por un impuesto único sobre el crudo. El producto del nuevo impuesto se destinará a financiar la construcción y mejoramiento de carreteras.

Complejo Industrial Totalmente Integrado

EL día 9 de octubre será inaugurada una nueva planta de laminación de acero con una capacidad de producción anual de 120 mil toneladas, en los Altos Hornos de Zapla, Jujuy, planta ésta que será el primer complejo industrial totalmente integrado que funcionará en Argentina, pues realizará todo el proceso fabril, desde la extracción del mineral hasta la entrega de material elaborado.

Control de la Exportación de Carnes

EL día 10 de septiembre el Gobierno argentino decretó que en el futuro las exportaciones de carne serán fijadas por la Junta Nacional de Carne de acuerdo con las existencias.

Exportación de Cereales y Compra de Papas

LA República Democrática Alemana recibirá en breve 25 mil toneladas de cereales de Argentina como parte de una compra de 50 mil toneladas hechas a la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias. La misma Federación vendió a Italia 8 mil toneladas de cebada.

Por su parte, la municipalidad de Buenos Aires importará 11,500 toneladas de papas de Polonia para ser vendidas en ferias y mercados de su dependencia.

Uruguay

Población de 2.5 Millones

LOS datos oficiales sobre el más reciente censo realizado en todo el territorio uruguayo revelan que la población total del país es de 2,592,600 personas. De ese total, 2,187,400 son mayores de 8 años. Cerca de 300 mil no recibieron ningún tipo de instrucción y 995,200 no han cursado el ciclo completo de enseñanza primaria.

Tipos de Cambio para Importar y Cotización del Peso

LA revista "Economic Survey" del 8 de septiembre informa que el nuevo Ministro de Hacienda del Uruguay formuló declaraciones en las que

anunció que: a) no se hará ninguna modificación al precio oficial del dólar para importación, fijado en 16.40 pesos; b) no se ha pensado en ningún momento en prohibir las importaciones, y c) luego de estudiar el asunto en el seno de la Comisión de Hacienda, se adoptarán las medidas pertinentes para impedir la especulación con el dólar. La información de "Economic Survey" dice que el Ministro de Hacienda trata de reducir la brecha existente entre el mercado oficial de 16.40 pesos por 1 dólar y el paralelo, que cotizó hasta 23.80 pesos por dólar. Agrega que en cierto sentido tuvo algún éxito inicial en su política porque, después de unas reuniones con las principales casas de cambio, el paralelo bajó hasta alrededor de 22 pesos por dólar al reducirse la especulación en forma temporal. Sin embargo, se considera que esta política no podrá ser mantenida mientras el Banco Central continúe demorando la entrega de coberturas en dólares para importaciones ya realizadas hace tiempo.

Para cubrir sus obligaciones con el exterior los importadores se han visto obligados a comprar dólares en el mercado paralelo. Se espera que, en el momento que el Banco Central entregue las coberturas, existirá mayor oferta en el paralelo y el peso uruguayo podrá valorizarse transitoriamente en este mercado fluctuante.

Otra importante iniciativa del Ministro de Hacienda ha consistido en crear el mercado a término, para evitar que la presión de la demanda de dólares desvalorice más la cotización del mercado paralelo. El mercado de futuros permitiría ensamblar las necesidades actuales de la importación con la venta de la próxima zafra de lanas, que empezará en octubre próximo. La Ley autoriza al Banco Central de la República a organizar el mercado de cambios a término en forma exclusiva o con intervención de los principales bancos privados de Montevideo que operan en cambios. Por el momento, sólo rige el seguro de cambio para las importaciones con responsabilidad exclusiva del Banco Central de la República, pero no existe mercado oficial de futuros para las exportaciones.

Compra de Trigo Argentino

LA revista "Economic Survey" informa —septiembre 10.— que el Consejo de Subsistencias de Uruguay firmó contrato con la Junta Nacional de Granos de la Argentina para la adquisición de 65 mil toneladas de trigo con opción a 15 mil más. El precio es de Dls. 68.30 por tonelada FOB. Los embarques deberán hacerse con la mayor urgencia, ya que al 10. de agosto se estimaba en 22 mil toneladas la existencia uruguayana, siendo el consumo actual de 850 a 900 toneladas diarias. La Junta Nacional de Granos de Argentina ha aceptado la exigencia legal de los embarques en naves de bandera uruguayana, salvo que no las hubiera disponibles, en cuyo caso podrán utilizarse buques argentinos. En cierta medida ocurrirá lo último, dado que la rapidez exigida en las cargas obligará a emplear algunos barcos de la flota fluvial argentina.